



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 14 De Lunes, 25 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120210001000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Victor Jose Torres Otero	Maria Dioselina Otero Hernandez	22/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120210001100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Geidis Milena Rico Narvaez	Alberto Fontalvo Campo	22/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120200025200	Verbal Sumario	Sindy Nayibe Restrepo Bolivar	Mauro Mieles Velilla	22/01/2021	Auto Ordena - Correccion- Art 286 Del C.G.P.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 25 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

e22e7851-7ef8-4ed3-af5e-cfce9e0a4786